PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA / 2026

Plan Estratégico de Relaciones Internacionales 2026

Departamento de Relaciones Internacionales · Universidad del Azuay

1. Orientación estratégica

Durante 2026, el Departamento de Relaciones Internacionales de la Universidad del Azuay orienta su gestión al fortalecimiento de una internacionalización que contribuya a la formación de los estudiantes, al desarrollo de la docencia y la investigación, y a la proyección institucional. En este marco, prioriza la colaboración con aliados académicos activos, la ampliación de oportunidades pertinentes y la transformación de los convenios en experiencias, programas y proyectos concretos.

Esta planificación se alinea con el Plan Estratégico Institucional 2022–2026, aprobado por el Consejo Universitario mediante la Resolución N.º CU-2023-327, del 13 de junio de 2023. En particular, se vincula con el principio integrador «Presencia en el mundo», el objetivo estratégico 10 y la estrategia 10.1, orientados a fortalecer la proyección de la Universidad y sus vínculos de cooperación con universidades, organismos y redes académicas.

Propósito. Promover la internacionalización de la Universidad del Azuay mediante la movilidad académica, la cooperación entre instituciones y la participación en redes, proyectos y experiencias de internacionalización en casa. Esta labor se desarrolla con criterios de transparencia, inclusión, pertinencia académica y orientación a resultados.

Objetivo general 2026. Fortalecer la contribución de las relaciones internacionales a la calidad académica y a la proyección de la Universidad del Azuay mediante alianzas efectivas, oportunidades de movilidad, experiencias interculturales, proyectos de cooperación y mecanismos de seguimiento que favorezcan la mejora continua.

2. Objetivos estratégicos y líneas de actuación

Objetivo 1 | Consolidar alianzas internacionales activas

El Departamento fortalece sus relaciones con universidades y organizaciones internacionales que ofrecen oportunidades concretas para la comunidad universitaria. Con este propósito, prioriza la ejecución de los convenios vigentes, identifica áreas de interés compartido con las facultades y promueve una cooperación recíproca y sostenida en movilidad, docencia e investigación. Asimismo, impulsa nuevas alianzas cuando responden a necesidades académicas y cuentan con posibilidades reales de desarrollo.

Objetivo 2 | Fortalecer una movilidad académica accesible y de calidad

La movilidad académica constituye una oportunidad de formación, intercambio cultural y desarrollo profesional. Por ello, el Departamento mantiene las convocatorias de intercambio semestral y las estancias cortas para estudiantes, apoya las oportunidades de movilidad de docentes y personal administrativo en coordinación con las facultades, y difunde becas y fuentes de financiamiento externo. La gestión se sustenta en procesos de selección transparentes, orientación previa, acompañamiento durante la estancia y coordinación académica para facilitar el reconocimiento de los estudios. Además, se procura reducir las barreras económicas, lingüísticas y culturales que dificultan la participación.

Objetivo 3 | Ampliar la internacionalización en casa y la experiencia internacional del campus

La internacionalización también se desarrolla dentro de la Universidad, de modo que sus beneficios alcancen a quienes no realizan estancias en el extranjero. En este ámbito, el Departamento impulsa experiencias de aprendizaje colaborativo internacional en línea (COIL), clases espejo, encuentros interculturales y actividades con docentes y especialistas visitantes. De forma complementaria, fortalece la recepción y la integración de estudiantes internacionales en los programas académicos regulares y especiales, así como las iniciativas de acogida, entre ellas Amigo Internacional. Estas acciones favorecen el intercambio de conocimientos y enriquecen la experiencia académica del campus.

Objetivo 4 | Potenciar proyectos, redes y cooperación académica

La cooperación internacional se articula con las prioridades de las facultades, los grupos de investigación y las autoridades académicas. Durante 2026, el Departamento contribuye a la continuidad del proyecto Erasmus+ RIUDICC y, en particular, al componente de sostenibilidad de la alianza liderado por la UDA. Asimismo, fortalece la participación institucional en redes como CINDA y ALINCO. A través de estos espacios, promueve la identificación de socios estratégicos, la difusión de convocatorias, el apoyo a propuestas de financiamiento competitivo y el intercambio de conocimientos y buenas prácticas.

Objetivo 5 | Fortalecer la gestión, la comunicación y la mejora continua

El Departamento promueve una gestión organizada, transparente y accesible de los convenios, las convocatorias, la atención a estudiantes y la recepción de visitantes internacionales. Para ello, mantiene actualizada la información sobre oportunidades académicas y fortalece los mecanismos de registro, seguimiento y comunicación. La revisión de los resultados y la retroalimentación de los participantes permiten identificar oportunidades de mejora, optimizar la atención y orientar las decisiones de cooperación conforme a las necesidades de la comunidad universitaria.

3. Ruta de trabajo 2026

La ruta de trabajo de 2026 combina los procesos permanentes de movilidad, asesoría, acogida y gestión de convenios con iniciativas de cooperación académica, participación en redes y desarrollo de proyectos internacionales. Las prioridades se organizan de acuerdo con los dos semestres del año, sin perjuicio de las actividades que se mantienen de manera continua.

Etapa	Prioridades de actuación
Primer semestre	Gestión de las convocatorias de movilidad y difusión de becas; coordinación de plazas y destinos con las unidades académicas; orientación y acompañamiento a estudiantes; fortalecimiento de las relaciones con universidades socias y participación en redes de cooperación.
Segundo semestre	Desarrollo de las convocatorias de movilidad; recepción e integración de estudiantes y visitantes internacionales; continuidad de las colaboraciones académicas; realización de las actividades previstas en RIUDICC y promoción de iniciativas conjuntas con instituciones aliadas.

Etapa	Prioridades de actuación
Durante todo el año	Seguimiento de convenios; atención a la comunidad universitaria; promoción de COIL y clases espejo; apoyo a proyectos internacionales; registro y análisis de resultados.

4. Seguimiento de objetivos y resultados

El seguimiento del plan se concentra en los resultados de las alianzas y en las oportunidades internacionales que estas generan para la comunidad universitaria. Para valorar su avance, el Departamento utiliza registros de movilidad, convenios y actividades, documentación de proyectos e informes de gestión. Esta información facilita la revisión de las prioridades y respalda la mejora continua de los procesos de internacionalización.

Ámbito	Indicadores de seguimiento
Alianzas	Convenios con actividades ejecutadas y oportunidades de movilidad, docencia o investigación desarrolladas con las instituciones socias.
Movilidad	Convocatorias de movilidad; estancias entrantes y salientes según su modalidad; participación de las unidades académicas y acceso a becas o apoyos externos.
Internacionalización en casa	Actividades COIL y clases espejo; encuentros interculturales; participación en actividades con especialistas y estudiantes internacionales.
Redes y proyectos	Actividades y entregables de redes y proyectos; propuestas de cooperación gestionadas y colaboraciones académicas desarrolladas.
Gestión y calidad	Actualización de registros e informes; mecanismos de seguimiento a participantes; mejoras introducidas en la gestión y atención.

5. Articulación institucional y principios de gestión

La Dirección de Relaciones Internacionales coordina la ejecución de este plan con el Rectorado, los vicerrectorados, las facultades, los programas académicos y las unidades administrativas, dentro del ámbito de sus respectivas competencias. La internacionalización constituye una responsabilidad compartida: el Departamento facilita las relaciones y los procesos de cooperación, mientras que los resultados académicos se construyen con la participación de estudiantes, docentes, investigadores y autoridades.

La gestión del Departamento se fundamenta en la transparencia, la equidad de oportunidades, la pertinencia académica, la reciprocidad, la interculturalidad, la sostenibilidad y la mejora continua. De esta manera, la presencia internacional de la Universidad del Azuay se fortalece mediante relaciones duraderas y aportes concretos a la formación, la investigación y el desarrollo institucional.

Referencias institucionales

Universidad del Azuay. (2023). Plan Estratégico Institucional 2022–2026. Aprobado por el Consejo Universitario mediante la Resolución N.º CU-2023-327, de 13 de junio de 2023. https://www.uazuay.edu.ec/sites/default/files/public/2023-05/uazuay-poa-2022-2026.pdf